La designación empleada y la presentación en esta publicación no implica expresión alguna por parte de la OACI referente al estado jurídico de cualquier país, territorio, ciudad o área, ni de sus autoridades o relacionadas con la delimitación de sus fronteras o límites.

Primera Reunión del Grupo de Trabajo NAM/CAR sobre medioambiente y sostenibilidad de la Aviación (ENV/SUS/WG/01)
Ciudad de México, México, 9 al 11 de septiembre de 2026

SUMARIO DE DISCUSIONES

ii.1 Lugar y Duración de la Reunión

La Primera Reunión del Grupo de Trabajo NAM/CAR sobre medioambiente y sostenibilidad de la Aviación (ENV/SUS/WG/01) se llevó a cabo en la Oficina Regional NACC de la OACI en la Ciudad de México, México, del 9 al 11 de septiembre de 2026.

ii.2 Ceremonia inaugural

El señor Julio Siu, Director Regional Adjunto de la Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), dio el discurso de apertura, resaltando la importancia y el beneficio que este nuevo grupo regional aportará a los Estados en la implementación y la coordinación de los temas de medio ambiente, dio la bienvenida a los/as participantes e inauguró oficialmente la reunión.

ii.3 Organización de la Reunión

La Reunión ENV/SUS/WG/01 se llevó a cabo con la participación del Relator y Correlatora Sr. Miguel Francisco Díaz (El Salvador) y Sra. Evelyn Quiroz (Costa Rica), respectivamente. El señor Díaz dirigió la plenaria de la reunión. La Sra. Judit de León, Especialista Regional Especialista Regional en Apoyo a la implementación del Medioambiente en la Aviación, actuó como Secretaria de la Reunión y fue asistida por el Sr. Luis Sánchez, Especialista Regional en Meteorología Aeronáutica y Medioambiente ambos de la Oficina NACC de la OACI, y el Sr. César Velarde, Especialista Técnico, de la Sección de Medioambiente de la Sede de la OACI.

ii.4 Idiomas de Trabajo

Los idiomas de trabajo de la Reunión fueron el español y el inglés. Las notas de estudio, las notas de información y Sumario de Discusiones de la reunión estuvieron disponibles para los/as delegados/as en ambos idiomas.

ii.5 Horario y Modalidad de Trabajo

La Reunión acordó llevar a cabo sus sesiones de 8:30 a 16:00 horas, con períodos de intermedio requeridos.

ii.6 Orden del Día

Cuestión 1 del Orden del Día: **Adopción del Orden del Día Provisional y del Horario**

Cuestión 2 del Orden del Día: **Aprobación de los Términos de Referencia (ToR) y selección del/a Relator/a del Grupo de Trabajo NAM/CAR sobre Medioambiente y Sostenibilidad de la Aviación (ENV/SUS/WG)**

Cuestión 3 del Orden del Día: **Seguimiento a las Conclusiones y Decisiones Vigentes de reuniones de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC/DCA) o del Grupo de trabajo de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC/WG) relacionadas con ENV**

Cuestión 4 del Orden del Día: **Actualización e Implementación de los Planes de Acción de los Estados del Programa Estratégico de Asistencia (SAP) para la Reducción de Emisiones de CO2**

Cuestión 5 del Orden del Día: **Implementación del Plan de compensación y reducción de carbono para la aviación internacional (CORSIA) y Apoyo a la Vigilancia**

Cuestión 6 del Orden del Día: **Adaptación al Clima y Resiliencia de la Infraestructura de Aviación**

Cuestión 7 del Orden del Día: **Transición hacia combustibles sostenibles de aviación y energía limpia**

Cuestión 8 del Orden del Día: **Impactos Ambientales Locales**

Cuestión 9 del Orden del Día: **Programa de Trabajo 2027 del ENV/SUS/WG**

Cuestión 10 del Orden del Día: **Otros asuntos**

ii.7 Asistencia

La Reunión contó con la asistencia de 14 Estados/Territorios de las Regiones NAM/CAR y 7 Organizaciones Internacionales, con un total de 36 delegados/as como se indica en la lista de participantes, que contiene el **Apéndice A**.

ii.8 Proyectos de Conclusión y Decisiones

La Reunión registró sus actividades en la forma de Proyectos de Conclusión y Decisiones de la siguiente manera

PROYECTOS DE CONCLUSIÓN: Acciones sugeridas que requieren endoso de los/as Directores/as de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe.

DECISIONES: Acciones internas del Grupo de Trabajo NAM/CAR sobre Medioambiente y Sostenibilidad de la Aviación (ENV/SUS/WG).

ii.9 Lista de Conclusiones y Decisiones

Número	Conclusiones	Página
2	***PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y AVANCES DEL ENV/SUS/WG EN LA REUNIÓN NACC/DCA/15***	7
4	***ACTUALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN DE LOS ESTADOS (SAP) PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO2 EN JUNIO DE 2027***	9
5	***SEGUIMIENTO A LAS FECHAS DE CUMPLIMIENTO DE CORSIA CONFORME AL ANEXO 16, VOLUMEN IV, APÉNDICE A***	12
6	***IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE COMPENSACIÓN Y REDUCCIÓN DE CARBONO PARA LA AVIACIÓN INTERNACIONAL (CORSIA) Y APOYO A LA VIGILANCIA***	12
7	***ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO***	14
9	***TRANSICIÓN HACIA LOS SAF, COMBUSTIBLES BAJOS EN CARBONO (LCAF) Y OTRAS FUENTES DE ENERGÍA LIMPIA***	16
10	***IMPACTOS AMBIENTALES LOCALES***	17

Número	Decisiones	Página
1	***APROBACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA (TOR) Y SELECCIÓN DEL/A RELATOR/A Y CORRELATOR/A***	6
3	***INVITACIÓN A LA INDUSTRIA AL TALLER DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.***	8
8	***WEBINARIO SOBRE PROCESOS DE ACREDITACIÓN DE SAF***	15

ii.9 Lista de notas de estudio, notas de información y presentaciones

NOTAS DE ESTUDIO

Número	Cuestión No.	Título	Fecha	Preparada y Presentada por
NE/01	1	Orden del Día Provisional y del Horario	10/07/26	Secretaría
NE/02	2	Aprobación de los Términos de Referencia (ToR) y Metodología para la Elección del/de la Relator/a del Grupo de Trabajo NAM/CAR sobre Medioambiente y Sostenibilidad de la Aviación (ENV/SUS/WG/)	24/07/26	Secretaría
NE/03	4	Actualización e Implementación de los Planes de Acción de los Estados para la Reducción de Emisiones de CO2	21/07/26	Secretaría
NE/04	7	El Sargazo como Materia Prima para la Producción de Combustible Sostenible de Aviación (SAF) en la República Dominicana	17/08/26	República Dominicana
NE/05	5	Reafirmando el Papel Fundamental de CORSIA: La Contribución de las Región de América del Norte, Centroamérica y el Caribe a una Implementación Efectiva	27/08/26	IATA

NOTAS DE INFORMACIÓN

Número	Cuestión No.	Título	Fecha	Preparada y Presentada por
NI/01	---	Lista de Notas de Estudio, Notas de Información y Presentaciones	08/08/26	Secretaría

PRESENTACIONES

Número	Cuestión No.	Título	Presentada por
1	3	Seguimiento a las conclusiones y decisiones vigentes de las reuniones de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe NACC/DCA/14 y el grupo de trabajo de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe NACC/WG relacionadas a ENV	Secretaría
2	4	Actualización e Implementación de los Planes de Acción de los Estados para la Reducción de Emisiones de CO2	Secretaría
3	8	Impactos ambientales locales de la aviación civil internacional	Secretaría
4	7	Transición hacia Combustibles Sostenibles de Aviación y Energía Limpia	Secretaría
5	9	Grupo Ad-hoc de Medioambiente CLAC	CLAC
6	5	Análisis Oferta/Demanda Unidades Elegibles Fase 1 CORSIA	El Salvador
7	5	Implementación del plan de compensación y reducción de carbono para la aviación internacional (CORSIA) y apoyo a la vigilancia	Secretaría

PRESENTACIONES

Número	Cuestión No.	Título	Presentada por
8	5	Experiencia de Honduras en la Formulación de la Regulación Nacional para la Implementación del CORSIA	Honduras
9	4	Avanzando desde Realidades Locales hacia Metas Globales	ALTA
10	5	The Vital role of CORSIA and the Contribution of the NAC/CAR Region *(disponible en inglés únicamente)*	IATA
11	9	Elementos Conceptuales en el Diseño de un Sello Verde aeroportuario	COCESNA
12	6	Adaptación al Cambio Climático	ACI-LAC
13	8	Descarbonización	ACI-LAC
14	9	The New EU Latin America and Caribbean Aviation Partnership Project (EU-LAC-APP III) *(disponible en inglés únicamente)*	EASA
15	6	Desarrollo de SAF en México	México
16	4	Desarrollo (APER) Plan de Acción de Reducción de Emisiones de Carbono de la Aviación de Costa Rica y actualizaciones	Costa Rica
17	7	El programa ACT-SAF de la OACI	Secretaría
18	9	Borrador Plan de Trabajo 2027	Secretaría
19	5	VCS and CORSIA; VCS eligibility and host-country considerations for CORSIA *(disponible en inglés únicamente)*	Verra
20	7	Jamaica's Sustainable Aviation Suel (SAF) Feasibility Study Process and Outcomes *(disponible en inglés únicamente)*	Jamaica
21	6	Cambio climático y variabilidad climática: Evaluación del riesgo, adaptación y resiliencia	Secretaría

Cuestión 1 del Orden del Día **Adopción del Orden del Día Provisional y del Horario**

1.1 Se invitó a la Reunión a adoptar el Orden del Día Provisional presentado mediante la NE/01Rev, así como el programa de trabajo. La Reunión aprobó el Orden del Día tal como fue presentado en la NE/01Rev.

Cuestión 2 del Orden del Día **Aprobación de los Términos de Referencia (ToR) y selección del/a Relator/a del Grupo de Trabajo NAM/CAR sobre Medioambiente y Sostenibilidad de la Aviación (ENV/SUS/WG)**

2.1 La Secretaría presentó la NE/02 relativa a la aprobación de los Términos de referencia (ToR), mediante la cual se incorporó a ALTA y COCESNA en calidad de organizaciones internacionales observadoras del ENV/SUS/WG, así como el procedimiento de nominación y selección del/de la Relator/a y Correlator/a.

2.2 En consecuencia, fueron electos el Sr. Miguel Díaz (El Salvador) como Relator, y la Sra. Evelyn Quirós (Costa Rica) como Correlatora del ENV/SUS/WG; por un periodo de dos años. La Reunión aprobó los ToR y la metodología para la selección del Relator y la Correlatora, efectuada mediante votación electrónica, según la siguiente decisión:

<table>
<tr><td colspan="3">DECISIÓN ENV/SUS/WG/1/01</td><td colspan="2">APROBACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA (TOR) DEL ENV/SUS/WG Y SELECCIÓN DEL/DE LA RELATOR/A Y CORRELATOR/A</td></tr>
<tr><td colspan="3">Qué:
Que,
a) se aprueben los Términos de referencia (ToR) del ENV/SUS/WG que se muestran en el Apéndice B, que incluyen a ALTA y COCESNA como Observadores; y
b) se eligieron al Sr. Miguel Díaz (El Salvador) como Relator, y la Sra. Evelyn Quirós (Costa Rica) como Correlatora del ENV/SUS/WG para el periodo 2026-2028.</td><td colspan="2">Impacto esperado:
☐ Político / Global
☒ Inter-regional
☐ Económico
☒ Ambiental
☐ Técnico/Operacional</td></tr>
<tr><td colspan="5">Por qué:
Para garantizar el debido procedimiento para la inclusión de nuevos/as observadores/as en el ENV/SUS/WG y asegurar la conformidad de los Estados respecto de la participación de nuevos/as actores/as. Asimismo, avalar el proceso de nominación y selección del Relator/a y Correlator/a para el período 2026-2028.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Cuándo: Inmediatamente</td><td colspan="3">Estado: ☒ Válida / ☐ Invalidada / ☐ Finalizada</td></tr>
<tr><td colspan="2">Quién: ☒ Estados ☐ OACI ☐ Otros:</td><td colspan="3"></td></tr>
</table>

Cuestión 3 del Orden del Día **Seguimiento a las Conclusiones y Decisiones Vigentes de reuniones de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC/DCA) o del Grupo de trabajo de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC/WG) relacionadas con ENV**

3.1 La Secretaría presentó la P/01 sobre el seguimiento de las conclusiones y decisiones vigentes de la Decimocuarta Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC/DCA/14) y del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC/WG) relacionadas con ENV. La Reunión tomó nota de las conclusiones de la NACC/DCA/14 y del NACC/WG.

3.2 Se acordó en dar seguimiento a las conclusiones de la NACC/DCA/15 que se celebrará en 2027, para hacer los ajustes al plan de trabajo del ENV/SUS/WG durante la reunión ENV/SUS/WG/02, por lo que se formuló el siguiente proyecto de conclusión:

<table>
<tr><td colspan="2">PROYECTO DE CONCLUSIÓN ENV/SUS/WG/1/02</td><td colspan="2">PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y AVANCES DEL ENV/SUS/WG EN LA REUNIÓN NACC/DCA/15</td></tr>
<tr><td colspan="2">Qué:
Que:
a) los Estados identifiquen los Puntos focales (PoC) ante el NACC/WG y el GREPECAS, a fin de coordinar las conclusiones de dichas reuniones y evitar duplicación de esfuerzos entre los grupos de trabajo NACC.

b) los avances del plan de trabajo y las conclusiones del ENV/SUS/WG-01 sean presentados por la Relatoría en la reunión NACC/DCA/15 de 2027 a través de una nota de estudio/de información.</td><td colspan="2">Impacto esperado:
☒ Político / Global
☒ Inter-regional
☐ Económico
☒ Ambiental
☐ Técnico/Operacional</td></tr>
<tr><td colspan="4">Por qué:
Para garantizar que la implementación del plan de trabajo del ENV/SUS/WG sea coherente, compatible y coordinada con otros grupos de trabajo NACC y la Resolución de la Asamblea No.42 en sus cuestiones A42-20; A42-21 y A42-22.</td></tr>
<tr><td>Cuándo:</td><td>NACC/DCA/15</td><td>Estado:</td><td>☒ Válida / ☐ Invalidada / ☐ Finalizada</td></tr>
<tr><td>Quién:</td><td>☐ Estados ☐ OACI ☒ Otros:</td><td colspan="2">Relatoría</td></tr>
</table>

Cuestión 4 del Orden del Día **Actualización e Implementación de los Planes de Acción de los Estados (SAP) para la Reducción de Emisiones de CO2**

4.1 La Secretaría presentó la NE/03 y la P/02 sobre la actualización e implementación de los Planes de Acción de los Estados (SAP) para la reducción de emisiones de CO2. Se identificó la necesidad de actualizar y presentar los SAP a más tardar el **30 de junio de 2027**, conforme a la Resolución A42 de la Asamblea. Los PoC deberán definir responsables, grupos de trabajo y líneas base para el proceso de actualización.

4.2 Bajo la P/16 Costa Rica habló sobre el desarrollo de su Plan de Acción de Reducción de Emisiones de Carbono de la Aviación en el portal *APER* y sus actualizaciones. Asimismo, propuso ampliar el acceso al material de capacitación del Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional y la Investigación (UNITAR) dentro de las autoridades de aviación civil, más allá de los puntos focales. La Secretaría aclaró que existe un curso abierto al público, de dos horas de duración, y que los PoC pueden descargar el material y replicarlo mediante talleres nacionales.

4.3 Se acordó la necesidad de establecer cooperación interinstitucional entre los Estados, las autoridades de medio ambiente y las entidades responsables de cambio climático para presentar y actualizar los SAP, destacándose la importancia de realizar un taller regional con los diferentes actores involucrados en el proceso de actualización de dichos planes

4.4 Mediante la P/09 ALTA informó acerca de los avances desde las realidades locales hacia metas mundiales, destacando la importancia de las medidas operacionales y su contribución a la descarbonización. indicó que aproximadamente el 38 % de la capacidad regional opera con aeronaves de nueva generación y que las aerolíneas de América Latina y el Caribe han invertido cerca de 40,000 millones de dólares norteamericanos (USD) en más de 1,100 aeronaves nuevas. La renovación de flota continuará contribuyendo a la reducción de emisiones, considerando la vida útil promedio de las aeronaves. ALTA solicitó incluir a la industria (aerolíneas, aeropuertos, operadores y proveedores de servicios terrestres) en el proceso de actualización de los planes de acción y en los talleres planificados.

4.5 Costa Rica, Cuba, El Salvador, Honduras y República Dominicana señalaron la necesidad de alinear las regulaciones nacionales con el Anexo 16 de la OACI y de preservar la continuidad técnica mediante la coordinación entre las autoridades de aviación civil, medio ambiente y cambio climático.

4.6 Se acordó que la Secretaría apoyará con asistencia técnica para la actualización de las regulaciones nacionales y que, durante las reuniones mensuales, se revisarán las necesidades específicas de los Estados. Los PoC serán responsables de presentar y/o actualizar sus Planes de Acción en **junio de 2027** en el portal APER e integrar, según corresponda, la adaptación climática y las regulaciones ambientales locales.

4.7 La Secretaría enviará una comunicación a los Estados con la invitación a un taller sobre la elaboración del Plan de Acción para la reducción de las emisiones de CO2 de la aviación civil internacional, con la participación de las autoridades de medio ambiente y cambio climático, a más tardar en noviembre de 2026. Asimismo, se enviará una comunicación para apartar fecha para la Segunda Reunión del Grupo de Trabajo NAM/CAR sobre Medioambiente y Sostenibilidad de la Aviación (ENV/SUS/WG/02) la cual se celebrará en septiembre de 2027, sede aún por determinarse, así que se tomó la siguiente decisión:

DECISIÓN ENV/SUS/WG/1/03	**INVITACIÓN A LA INDUSTRIA AL TALLER DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN**
Qué: Que: a) se invite a la industria al taller de preparación y actualización del plan de acción, que se celebrará tentativamente en febrero de 2027; y b) la Secretaría defina el lugar del Taller y la fecha exacta, a más tardar el 30 de noviembre de 2026	**Impacto esperado:** ☐ Político / Global ☐ Inter-regional ☐ Económico ☒ Ambiental ☒ Técnico/Operacional
Por qué: Para garantizar la buena coordinación entre la industria y las autoridades de aviación civil internacional en los procesos de preparación y actualización de los planes de acción.	
Cuándo: a) Febrero 2027 b) 30 de noviembre de 2026	**Estado:** ☒ Válida / ☐ Invalidada / ☐ Finalizada
Quién: ☐ Estados ☒ OACI ☐ Otros:	

PROYECTO DE CONCLUSIÓN ENV/SUS/WG/1/04	**ACTUALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN DE LOS ESTADOS (SAP) PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO2 EN JUNIO DE 2027**
Qué: Que, para el proceso de actualización y presentación de los Planes de Acción de los Estados (SAP): a) los Estados actualicen o presenten su SAP a la OACI a más tardar en junio de 2027, conforme a la Resolución A42 de la Asamblea; b) los Estados establezcan cooperación interinstitucional entre las autoridades de aviación civil y las autoridades de medio ambiente y cambio climático para presentar y actualizar los SAP; c) los Estados analicen y armonicen el marco regulatorio para el cumplimiento con el Anexo 16 y el impacto de incluir la aviación nacional en esta reglamentación; d) la Secretaría realice un taller en febrero de 2027 con autoridades de medio ambiente y cambio climático para el desarrollo de capacidades sobre planes de acción para la reducción de emisiones de CO2; e) los PoC ENV/SUS presenten la integración del Grupo Ad hoc SAP y la línea base correspondiente a más tardar en la primera semana de diciembre de 2026; y f) la segunda reunión del ENV/SUS/WG se celebre en septiembre de 2027.	**Impacto esperado:** ☒ Político / Global ☒ Inter-regional ☐ Económico ☒ Ambiental ☐ Técnico/Operacional

Por qué: Para asegurar que los Estados presenten, mantengan y actualicen periódicamente sus SAP con medidas cuantificadas, en cumplimiento a lo establecido en la resolución de la asamblea No. 42-21 y las conclusiones de la reunión NACC/DCA/14.		
Cuándo:	a) junio 2027 b) Inmediatamente c) septiembre 2027 d) febrero 2027 e) A más tardar el 4 de diciembre de 2026 f) septiembre 2027	**Estado:** ☒ Válida / ☐ Invalidada / ☐ Finalizada
Quién:	☒ Estados ☒ OACI ☐ Otros:	Miembros del ENV/SUS/WG

Cuestión 5 del Orden del Día **Implementación del Plan de compensación y reducción de carbono para la aviación internacional (CORSIA) y Apoyo a la Vigilancia**

5.1 Bajo la P/07 La Secretaría brindó información sobre la implementación del Plan de Compensación y Reducción de Carbono para la Aviación Internacional (CORSIA) y el apoyo a la vigilancia, en la cual se explicó el estado regional de cumplimiento de CORSIA, los plazos establecidos y la importancia de su cumplimiento. Asimismo, invitó a los Estados a incorporarse al Programa de asistencia, creación de capacidad e instrucción para el CORSIA (ACT-CORSIA) y aclaró que todos los Estados deben realizar las actividades de seguimiento, notificación y verificación.

5.2 Honduras solicitó capacitación formal para los PoC, personal nuevo, aerolíneas y aeropuertos, además explicó que su equipo desarrolló capacidades principalmente mediante autoestudio y apoyo de otros/as participantes

5.3 Bajo la P/08 Honduras compartió su experiencia en la formulación de la regulación nacional para la implementación del CORSIA. La Reunión convino en que para fortalecer la vigilancia, notificación y verificación y armonizar la implantación en la región, los Estados deberán revisar y actualizar su reglamentación conforme al Anexo 16, Volumen IV.

5.4 Los Estados identificaron la necesidad de fortalecer las capacidades de las autoridades en materia de Unidades de Emisión Elegibles (CEU) y de difundir las oportunidades económicas asociadas. Se tomó nota del conocimiento limitado de las autoridades de aviación civil, medio ambiente y cambio climático sobre los procedimientos para la autorización y liberación de CEU en el marco del Artículo 6 del Acuerdo de París y CORSIA.

5.5 Mediante la P/06 El Salvador y República Dominicana hablaron acerca del análisis de oferta y demanda de unidades elegibles para CORSIA durante la Fase 1, en la cual presentaron una estimación de la disponibilidad actual y de la demanda prevista, tomando como referencia una proyección del factor de crecimiento. Los Estados señalaron la necesidad de analizar un posible déficit entre la oferta y la demanda de CEU que afrontará el sector al concluir la Fase 1, por lo que se acordó celebrar una reunión específica dedicada a dicho análisis.

5.6 EASA brindó información sobre el nuevo proyecto Unión Europea-América Latina y el Proyecto de Asociación de Aviación del Caribe (EU-LAC-APP III) con la P/14, explicando que el proyecto priorizará actividades ambientales a escala bilateral o regional, según las necesidades, evitando duplicaciones y revisando cerca de 200 propuestas para definir un plan de ejecución hasta junio de 2029. Asimismo, se presentó una breve conclusión del proyecto EU-LAC-APP II.

5.7 IATA presentó las NE/05 y P/10 sobre el papel fundamental de CORSIA y la contribución de las Regiones NAM/CAR. Explicó que, para la primera fase, se requerirán aproximadamente 213 millones de créditos acumulados, mientras que actualmente solo se encuentran disponibles alrededor de 41 millones, lo que representa una brecha cercana a 170 millones. IATA sostuvo que CORSIA debe mantenerse como el mecanismo internacional principal y único basado en el mercado para reducir emisiones de la aviación internacional, evitando mecanismos paralelos. También destacó que las reglas estables y previsibles son necesarias para atraer inversiones en créditos de carbono y combustibles sostenibles de aviación (SAF), y que los créditos pueden generar financiamiento climático y sinergias con las Contribuciones nacionalmente determinadas (NDC), siempre que el sistema se diseñe adecuadamente.

5.8 Los Estados concluyeron que los principales obstáculos identificados fueron la falta de claridad sobre la relación entre los créditos internacionales y las NDC, el conocimiento limitado de ministerios y responsables nacionales sobre CORSIA, y la comprensión insuficiente del Artículo 6. IATA comunicó que está apoyando estos procesos mediante el *Aviation Carbon Markets Compact*, la CORSIA *Supporting Alliance* y asistencia personalizada para ayudar a los países a comprender el Artículo 6 y preparar correctamente las cartas de autorización.

5.9 Se identificó una oportunidad para fortalecer el conocimiento sobre CORSIA entre las autoridades ambientales de los Estados. Los Estados solicitaron el apoyo de la OACI en materia de desarrollo de capacidades para la formulación de proyectos ambientales que generen CEU admisibles para CORSIA en la Región. La Reunión aprobó por mayoría organizar dos reuniones: una reunión de coordinación entre Estados sobre la demanda, disponibilidad y liberación de créditos, y una sesión técnica sobre el funcionamiento de los programas, verificadores y expectativas regionales. También se propuso incluir aspectos legales y evaluar la viabilidad de proyectos regionales de generación de créditos.

5.10 Verra expuso la P/19 sobre la elegibilidad de Norma Verificada de Carbono (VCS) y las consideraciones del país anfitrión para CORSIA. Verra explicó que las Unidades de carbono verificadas (VCU) por Verra no son automáticamente elegibles para CORSIA y detalló los requisitos de elegibilidad, autorización nacional, prevención de doble reclamación, etiquetado y coordinación institucional. Verra utiliza una etiqueta CORSIA Scope para indicar que un proyecto se encuentra dentro del alcance definido por la OACI, pero dicha etiqueta no confirma la elegibilidad final. La etiqueta CORSIA Eligible confirma que las unidades cumplen todos los requisitos y debe aplicarse antes de que los créditos sean retirados para CORSIA. Verra está colaborando con países como Chile, Colombia, México, Paraguay y Perú, mediante información y capacitación para funcionarios

5.11 Se subrayó la importancia de la coordinación interinstitucional en los Estados para emitir las cartas de autorización y los créditos admisibles para el CORSIA y a continuación se formularon los siguientes proyectos de conclusión:

PROYECTO DE CONCLUSIÓN ENV/SUS/WG/1/05	**SEGUIMIENTO A LAS FECHAS DE CUMPLIMIENTO DE CORSIA CONFORME AL ANEXO 16, VOLUMEN IV, APÉNDICE A**
Qué: Que, para mantener los recordatorios de cumplimiento a las fechas establecidas en el AN16 Vol.4, la Secretaría envíe un correo electrónico a los PoC del ENV/SUS/WG solicitando: a) actualización de los organismos de verificación. b) actualización de los explotadores aéreos. c) publicación del factor de crecimiento d) presentación del reporte de emisiones de CO2 a más tardar en septiembre de 2027	**Impacto esperado:** ☐ Político / Global ☐ Inter-regional ☐ Económico ☒ Ambiental ☒ Técnico/Operacional
Por qué: Para orientar a los puntos focales sobre el cumplimiento y cualquier dificultad para presentar el reporte de emisiones de CO2	
Cuándo: septiembre 2027	**Estado:** ☒ Válida / ☐ Invalidada / ☐ Finalizada
Quién: ☐ Estados ☒ OACI ☐ Otros:	

PROYECTO DE CONCLUSIÓN ENV/SUS/WG/1/06	**IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE COMPENSACIÓN Y REDUCCIÓN DE CARBONO PARA LA AVIACIÓN INTERNACIONAL (CORSIA) Y APOYO A LA VIGILANCIA**
Qué: Que, para el cumplimiento de la implementación del CORSIA y apoyo a la vigilancia: a) los Estados revisen y actualicen su reglamentación conforme al Anexo 16, Volumen IV; a más tardar para la ENV/SUS/WG/02 b) República Dominicana convoque a una reunión virtual del ENV/SUS/WG en abril de 2027, para abordar el análisis de la oferta y demanda de unidades elegibles para CORSIA durante la Fase 1 (2024-2026); c) la OACI organice un webinario con diferentes partes interesadas sobre el cumplimiento de los requisitos aplicables a las CEU y los criterios de elegibilidad de CORSIA, incluidos programas y certificadores, en abril de 2027. d) la OACI, las Autoridades de Aviación Civil (AAC) y los ministerios de ambiente realicen un taller conjunto sobre la interacción entre CORSIA con el Artículo 6 y las NDC en febrero de 2027; e) Los Estados reconozcan a CORSIA como el mecanismo internacional único basado en el mercado para la reducción de emisiones de la aviación internacional, así como su papel fundamental en las Regiones NAM/CAR.	**Impacto esperado:** ☒ Político / Global ☒ Inter-regional ☒ Económico ☒ Ambiental ☒ Técnico/Operacional

Por qué: Para fortalecer la capacidad de vigilancia, notificación, verificación y armonizar la implementación de CORSIA en la región.			
Cuándo:	ENV/SUS/WG/02	**Estado:**	☒ Válida / ☐ Invalidada / ☐ Finalizada
Quién:	☒ Estados ☒ OACI ☐ Otros:		

Cuestión 6 del Orden del Día **Adaptación al Clima y Resiliencia de la Infraestructura de Aviación**

6.1 Bajo la P/21 la Secretaría brindó información acerca de la adaptación al clima y resiliencia de la infraestructura de aviación, la importancia de que los Estados definan el alcance de sus evaluaciones, identifiquen peligros relevantes, analicen la exposición y vulnerabilidad, estimen la probabilidad y las consecuencias, y prioricen los riesgos. La evaluación puede abarcar una pista, un aeropuerto completo, centros de control, servicios, operaciones e interdependencias. La Reunión reconoció la necesidad de pasar del reconocimiento de los riesgos climáticos a evaluaciones estructuradas, planes de adaptación e inversiones coordinadas para proteger la seguridad operacional, la continuidad y la conectividad aérea.

6.2 La Reunión subrayó la importancia de que las autoridades de aviación civil conozcan las consecuencias de omitir el análisis de riesgos o de no estar preparadas ante eventos climáticos extremos. El Grupo acordó preparar, en colaboración con ACI-LAC, una Nota de Información para la próxima Reunión de Directores/as de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC/DCA/15) de 2027, sobre los impactos climáticos y los beneficios de la adaptación. Asimismo, se propuso organizar una reunión ampliada con aeropuertos, servicios meteorológicos, infraestructura, operaciones, seguridad operacional y otros grupos de trabajo, con el fin de integrar iniciativas y evitar duplicar esfuerzos.

6.3 La Reunión destacó el impacto creciente de los eventos climáticos en los aeropuertos, incluidos el aumento de tormentas, sequías y temperaturas extremas. Se acordó ampliar el conocimiento en la Regiones NAM/CAR sobre el riesgo climático y la planificación de la adaptación de la infraestructura, mediante un webinario o taller con las partes interesadas pertinentes.

6.4 ACI-LAC presentó la P/12 sobre adaptación al cambio climático, en la cual señaló que muchos aeropuertos pequeños carecen de datos, conocimientos y recursos, y recomendó compartir metodologías y experiencias sin asumir que un análisis puede aplicarse de manera idéntica entre aeropuertos. Destacó que, durante huracanes y otros eventos, la falta de coordinación entre torres de control, aeropuertos, explotadores, agencias de emergencia y personal de rampa puede retrasar la respuesta. Asimismo, propuso desarrollar listas de contactos, indicadores y procedimientos prácticos similares a los de los programas de preparación ante desastres. Explicó que, en muchos casos, las personas responsables de la coordinación ambiental y de cambio climático no son necesariamente las responsables de la evaluación y gestión del riesgo, por lo que se destacó la necesidad de fortalecer la coordinación entre las diferentes partes interesadas y se formuló el siguiente Proyecto de Conclusión:

<table>
<tr><td colspan="4">PROYECTO DE CONCLUSIÓN
ENV/SUS/WG/1/07 ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO</td></tr>
<tr><td colspan="3">Qué:
Que para desarrollar capacidades regionales sobre la adaptación al cambio climático:

a) la Secretaría realice un webinario sobre adaptación y resiliencia climática en la aviación civil internacional, involucrando a las partes interesadas, a más tardar en marzo de 2027;
b) los Estados integren la adaptación climática en la planificación del SAP según corresponda (operaciones más eficientes e infraestructura aeroportuaria) para junio de 2027;
c) los Estados analicen la evaluación del riesgo climático en la aviación a más tardar en septiembre de 2027;
d) ACI-LAC/COCESNA/IATA y ALTA elaboren una Nota de Información o una presentación comunicando la importancia de la resiliencia y la adaptación a presentar en la NACC/DCA/15.</td><td>Impacto esperado:
☐ Político / Global
☒ Inter-regional
☐ Económico
☒ Ambiental
☒ Técnico/Operacional</td></tr>
<tr><td colspan="4">Por qué:
Para fortalecer la capacidad regional para la evaluación de riesgo climáticos y la planificación de la adaptación de la infraestructura y los servicios de aviación.</td></tr>
<tr><td>Cuándo:</td><td colspan="2">a) marzo 2027; b) junio 2027
c) septiembre 2027; d) junio 2027</td><td>Estado: ☒ Válida / ☐ Invalidada / ☐ Finalizada</td></tr>
<tr><td>Quién:</td><td colspan="2">☒ Estados ☒ OACI ☒ Otros:</td><td>ACI-LAC/COCESNA/IATA/ALTA</td></tr>
</table>

Cuestión 7 del Orden del Día **Transición hacia combustibles sostenibles de aviación y energía limpia**

7.1 La Secretaría presentó la P/04 sobre la transición hacia los SAF y la energía limpia. Inició con una explicación sobre el programa ACT-SAF, los estudios de factibilidad realizados y en curso en la región, incluidos los de Costa Rica y México, así como las condiciones necesarias para desarrollar SAF mediante políticas públicas, mesas técnicas, inversión y cooperación entre gobierno, industria y academia.

7.2 El programa ACT-SAF apoya a los Estados mediante estudios de factibilidad, estudios de implementación empresarial, instrucción personalizada, apoyo regulatorio y asistencia para incorporar nuevas materias primas a las listas de CORSIA. El programa contaba con 119 Estados y 164 organizaciones participantes, más de 280 socios, 38 estudios lanzados, 18 concluidos y 20 en curso. Asimismo, contribuye al objetivo de la Tercera Conferencia sobre Combustibles Alternativos en la Aviación (CAAF/3) de alcanzar una reducción del 5 % de las emisiones de CO2 de la aviación internacional mediante SAF, combustibles de aviación con bajo contenido de carbono y otras energías limpias, considerando las circunstancias y capacidades de cada Estado. Sus cuatro pilares son política y planificación, regulación, apoyo a la implementación y financiación. La Reunión destacó la importancia de que todos los Estados se suscriban al programa ACT-SAF como medida de fortalecimiento de capacidades.

7.3 México presentó la P/15 sobre su desarrollo de SAF, explicando que parte de la estrategia implementada ha sido la conformación de mesas técnicas. Señaló que las siete mesas técnicas integran autoridades, industria, academia y organismos financieros para estructurar una hoja de ruta de SAF y preparar proyectos financiables, mientras que el Grupo Regional promovió replicar este modelo. Las mesas mexicanas abarcan leyes, políticas y regulación; materias primas; certificación; tecnología; infraestructura; investigación, desarrollo e innovación; y financiamiento. Cada eje está liderado por la institución con mayor conocimiento o competencia, incluyendo Secretaría de Energía (SENER), Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), el Instituto Mexicano del Petróleo y Instituto global para el crecimiento verde (GGGI).

7.4 República Dominicana presentó la NE/4 sobre el sargazo como materia prima para la producción de SAF en la República Dominicana. La nota analiza el sargazo como materia prima complementaria, no como sustituto de la caña de azúcar, y examina sus impactos ambientales, turísticos y económicos, las rutas tecnológicas posibles y los retos de recolección, almacenamiento y regulación. Se discutió la necesidad de profundizar en la disponibilidad estacional, el rendimiento energético, el secado, el almacenamiento, el preprocesamiento y el análisis del ciclo de vida. También se planteó realizar estudios técnicos y económicos, identificar oportunidades de cooperación y financiamiento climático, e impulsar proyectos piloto regionales. Granada, Honduras y otros Estados del Caribe describieron afectaciones al turismo, las playas, los arrecifes, la flora y la fauna. Se aclaró que el sargazo que llega a la costa se descompone, por lo que la evaluación debe considerar tanto los beneficios de retirarlo como los posibles impactos de su recolección sobre los ecosistemas.

7.5 La Secretaría propuso la conformación de un Grupo Ad hoc para recopilar la información disponible en los Estados sobre el sargazo. El objetivo es preparar un documento regional para la próxima reunión presencial y, con base en esa información, definir nuevas acciones.

7.6 Jamaica Presentó la P/20 sobre el proceso y los resultados del estudio de viabilidad relativo al SAF en Jamaica, señalando que el país debería considerar el SAF como una oportunidad estratégica nacional y no solo como una medida de descarbonización de la aviación. La postura política debería desarrollarse por etapas, comenzando con opciones prácticas a corto plazo y preparando, al mismo tiempo, vías avanzadas de mayor escala para el futuro.

7.7 La Reunión acordó que un biocombustible no se considera automáticamente SAF. Los SAF deben cumplir especificaciones técnicas y criterios ambientales, así como contar con certificación de la materia prima, el proceso de transformación y la cadena de valor. Por ello, se acordó que la Secretaría organice un webinario sobre los diferentes componentes del proceso de acreditación de SAF por lo que se adoptó la siguiente decisión y el siguiente proyecto de conclusión:

DECISIÓN **ENV/SUS/WG/1/08**	**WEBINARIO SOBRE PROCESOS DE ACREDITACIÓN DE SAF**
Qué: Que para entender los diferentes componentes del proceso de acreditación de SAF, la OACI organizará un webinario acerca de los procesos de acreditación de SAF a más tardar en julio de 2027.	**Impacto esperado:** ☐ Político / Global ☐ Inter-regional ☐ Económico ☒ Ambiental

	☒ Técnico/Operacional
Por qué: Existe un desconocimiento sobre los procesos de certificación de los SAF y el tiempo que conlleva el proceso.	
Cuándo: Julio 2027	**Estado:** ☒ Válida / ☐ Invalidada / ☐ Finalizada
Quién: ☐ Estados ☒ OACI ☐ Otros:	

PROYECTO DE CONCLUSIÓN ENV/SUS/WG/1/09	**TRANSICIÓN HACIA LOS SAF, COMBUSTIBLES BAJOS EN CARBONO (LCAF) Y OTRAS FUENTES DE ENERGÍA LIMPIA**
Qué: Que para incrementar la preparación regional en materia de SAF, Combustibles bajos en carbono (LCAF) y otras energías limpias que contribuyan a una visión mundial colectiva y ambiciosa de reducir las emisiones de CO2 de la aviación internacional en un 5 % para 2030, con miras a la CAAF/4 de 2028, : a) los Estados se unan al programa ACT-SAF como medida de fortalecimiento de capacidades; b) los Estados analicen la implantación del Marco Mundial de la OACI para los SAF, LCAF y otras energías más limpias para la Aviación; y c) la Secretaría active un Grupo Ad hoc que analice el impacto y alcance del sargazo en la región como materia prima potencial para SAF, cuyos resultados se presenten al Grupo a más tardar en septiembre de 2027.	**Impacto esperado:** ☐ Político / Global ☒ Inter-regional ☐ Económico ☒ Ambiental ☒ Técnico/Operacional
Por qué: Los SAF, LCAF y otras fuentes de energía limpia son fundamentales para cumplir los objetivos aspiracionales a largo plazo (LTAG), mediante la implementación del Marco Mundial de la OACI para SAF, LCAF y otras energías más limpias para la aviación.	
Cuándo: Septiembre 2027	**Estado:** ☒ Válida / ☐ Invalidada / ☐ Finalizada
Quién: ☒ Estados ☒ OACI ☒ Otros:	PoC del ENV/SUS/WG

Cuestión 8 del Orden del Día **Impactos Ambientales Locales**

8.1 COCESNA Presentó la P/11 sobre los elementos conceptuales para el diseño de un sello verde aeroportuario COCESNA– Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), así como las claves y detalles de la gestión ambiental de la infraestructura aeroportuaria. Se indicó que se trata de una iniciativa de COCESNA y de la CCAD para crear un sello verde aeroportuario gradual, adaptado a las capacidades de los aeropuertos de Centroamérica y respaldado por asistencia técnica y financiación. El sello tiene como objetivo impulsar la eficiencia, competitividad y sostenibilidad mediante un ciclo de mejora continua para operadores y administradores aeroportuarios. Incluye gestión de energía, agua, residuos, ruido, emisiones, suelo, biodiversidad, respuesta climática y prácticas de producción más limpia.

8.2 ACI-LAC Presentó la P/13 sobre descarbonización, en la cual explicó el programa *Airport Carbon Accreditation* y las medidas mediante las cuales los aeropuertos pueden medir y reducir sus emisiones, acceder a financiamiento verde y avanzar hacia cero emisiones netas para 2050. El programa permite identificar fuentes de emisión, calcular la huella de carbono, gestionarla y obtener reconocimiento independiente. Las medidas comunes incluyen la electrificación de vehículos, generación fotovoltaica, eficiencia en iluminación y climatización, compra de energía renovable, electrificación de equipos de asistencia en tierra y procedimientos operacionales que reducen las esperas de aeronaves.

8.3 La Secretaría expuso la P/03 sobre impactos ambientales locales en la aviación civil internacional. Se explicaron los documentos disponibles de la OACI sobre Sistemas de Gestión Ambiental (EMS), los cuales orientan a los Estados en el establecimiento de procedimientos, resultados esperados, mediciones y mecanismos de mejora. Asimismo, se señaló que estos instrumentos complementan el cumplimiento del Anexo 16, Vols. I y II, y se propuso fortalecer el conocimiento y la implementación regional de los requisitos ambientales locales del Anexo 16, incluidos calidad del aire, ruido, residuos, monitoreo y EMS, por lo que se llegó al siguiente proyecto de conclusión:

<table>
<tr><td colspan="3">PROYECTO DE CONCLUSIÓN
ENV/SUS/WG/1/10 IMPACTOS AMBIENTALES LOCALES</td></tr>
<tr><td colspan="2">Qué:
Que para fortalecer los conocimientos sobres los impactos ambientales locales y las herramientas de la OACI, la Secretaría planifique un webinario sobre los impactos ambientales locales, Sistema de Gestión Ambiental (EMS) y los documentos Eco-Airport Toolkit e-collection, a más tardar en octubre de 2027.</td><td>Impacto esperado:
☐ Político / Global
☐ Inter-regional
☐ Económico
☒ Ambiental
☒ Técnico/Operacional</td></tr>
<tr><td colspan="3">Por qué:
Para fortalecer la implementación del Anexo 16, Volúmenes I y II, así como de los documentos y herramientas pertinentes de la OACI.</td></tr>
<tr><td>Cuándo: octubre 2027</td><td colspan="2">Estado: ☒ Válida / ☐ Invalidada / ☐ Finalizada</td></tr>
<tr><td>Quién: ☐ Estados ☒ OACI ☐ Otros:</td><td colspan="2"></td></tr>
</table>

Cuestión 9 del Orden del Día **Programa de Trabajo 2027 del ENV/SUS/WG/**

9.1 La Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC) presentó la P/05 sobre el plan de trabajo del Grupo Ad hoc de Medioambiente de la CLAC, que incluye a 12 Estados NACC. Se indicó que el Grupo Ad hoc, actualmente coordinado por Brasil, procura fortalecer la colaboración, evitar duplicidades y articular posiciones comunes sin generar decisiones vinculantes. Dentro de los temas de trabajo, el Grupo Ad hoc presentó tres tareas para el período: elaborar una guía colaborativa de sostenibilidad; intercambiar experiencias sobre eficiencia del tránsito aéreo; y realizar un diagnóstico regulatorio mediante entrevistas virtuales con PoC de los países sobre sostenibilidad, CORSIA, Artículo 6, MRV, SAF y mercados de carbono.

9.2 La Secretaría presentó la P/18 con el borrador del plan de trabajo para 2027, elaborado a partir de las acciones sugeridas durante la reunión. Su objetivo fue coordinar las responsabilidades para la ejecución de las tareas y las fechas tentativas correspondientes, La Reunión aprobó el plan de trabajo 2027 tal y como se presentó en el **Apéndice C**.

First Meeting of the NAM/CAR Aviation Environment and Sustainability Working Group / Primera Reunión del Grupo de Trabajo NAM/CAR sobre Medioambiente y Sostenibilidad de la Aviación (ENV/SUS/WG/1)

Mexico City, Mexico, 9 - 11 September 2026/Ciudad de México, México, 9 - 11 de septiembre de 2026

APPENDIX A /APÉNDICE A
LIST OF PARTICIPANTS / LISTA DE PARTICIPANTES

ARUBA

1. Jairo Jansen

BAHAMAS

2. Sheldon Mackey

CAYMAN ISLANDS/ ISLAS CAIMANES

3. Andrew Mclaughlin

COSTA RICA

4. Evelyn Quiros Badilla
5. María Umaña Alvarado
6. Yefry Gerardo Orozco García

CUBA

7. Manuel Arcia Rivero

DOMINICAN REPUBLIC/REPÚBLICA DOMINICANA

8. Luis Antonio Ramirez Ogando
9. Miguel Mejia Capellan
10. Rafael Antonio Tejeda Valdez

EL SALVADOR

11. Miguel Francisco Diaz Paniagua

GRENADA

12. Marlon Carter

GUATEMALA

13. Agustin Soto

HONDURAS

14. Andrea Coto
15. Emerson Gomez
16. Enrique Velásquez
17. Omar Gustavo Cerrato Rivera

JAMAICA

18. Michael Hepburn

MEXICO/MÉXICO

19. Gabriel Escamilla Carmona
20. Juan Emilio Valencia García
21. Humberto Antonio Suárez Castillo
22. Jorge Alberto Aguilar Nava
23. Miguel Angel Flores Álvarez
24. José Armando Díaz Elizarragas

TRINIDAD AND TOBAGO/TRINIDAD Y TABAGO

25. Areefa Khan

UNITED STATES/ESTADOS UNIDOS

26. Norma Campos

ACI-LAC

27. Francisco Medela

ALTA

28. Milena Maria Fajardo Villada
29. Verónica Zapata Agudelo

COCESNA

30. Giovanni Tobar
31. María Belén Rios Paredes

EASA

32. Alessandro Cannizzaro

IATA

33. Cintya Martinez Mal
34. Fiona Lopez Cambronel

LACAC/CLAC

35. Luciano Freire

VERRA

36. Susana Vélez Hallerl

ICAO/OACI

37. Luis Sánchez
38. Judit de León
39. César Velarde

Name / Position Nombre / Puesto	Administration / Organization Administración / Organización	Telephone / E-mail Teléfono / Correo-e
Aruba		
Jairo Jansen airworthiness inspector and sustainable development	Department Civil Aviation Aruba	Tel. 002975232685 E-mail jairo.jansen@dca.gov.aw
Bahamas		
Sheldon Mackey Lead Environmental Officer	Civil Aviation Authority Bahamas	Tel. 12424374565 E-mail Sheldon.mackey@caabahamas.com
Cayman Islands/ Islas Caimanes		
Andrew Mclaughlin Chief Safety Management Officer	Cayman Islands Airports Authority	Tel. +1 (345) 244-5843 E-mail Andrew.mclaughlin@caymanairports.com
Costa Rica		
Evelyn Quiros Badilla Punto Focal CORSIA y SAF	Dirección General de Aviación Civil	Tel. +50621069032 E-mail equirosb@dgac.go.cr
María Umaña Alvarado Miembro Comisión Sostenibilidad Ambiental DGAC Costa Rica	Dirección General de Aviación Civil	Tel. 22428059 E-mail mumana@dgac.go.cr
Yefry Gerardo Orozco García Licenciado. Encargado del Programa de Gestión Ambiental de la DGAC CR	Dirección General de Aviación Civil (CETAC)	Tel. 506 2242 8060 E-mail JOROZCO@DGAC.GO.CR
Cuba		
Manue Arcia Rivero Especialista Aeronáutico de Aeródromos y Coordinador Ambiental	Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba (IACC)	Tel. 535 0967670 E-mail manuel.arcia@iacc.avianet.cu
Dominican Republic/República Dominicana		
Luis Antonio Ramirez Ogando Tecnico MRV	Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC)	Tel. 8299775518 E-mail luis.ramirez@idac.gov.do
Miguel Mejia Capellan Subdirector	Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC)	Tel. 809-221-7909 E-mail mmejia@idac.gov.do
Rafael Antonio Tejeda Valdez Climate Change Officer / Oficial de Cambio Climático	Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC)	Tel. +1 (829) 252 1305 E-mail Rafael.tejeda@idac.gov.do

Name / Position Nombre / Puesto	Administration / Organization Administración / Organización	Telephone / E-mail Teléfono / Correo-e
El Salvador		
Miguel Francisco Diaz Paniagua Analista de Medio Ambiente en Aviación	Autoridad de Aviación Civil	Tel. +503 2565 4569 E-mail mdiaz@aac.gob.sv
Grenada		
Marlon Carter Civil Aviation Officer	Ministry of Infrastructure, Public Utilities, Civil Aviation & Transportation	Tel. 1-473-440-2271 E-mail mcarter@aviation.gov.gd
Guatemala		
Agustin Soto Inspector de Medio Ambiente / Punto Focal	Dirección General de Aeronáutica Civil	Tel. +502 50632184 E-mail sagustin2103@gmail.com
Honduras		
Andrea Coto Asistente Departamento de Meteorología Aeronáutica	Agencia Hondureña de Aeronautica Civil	Tel. +50422340263 E-mail acoto@ahac.gob.hn
Emerson Gomez Inspector Servicios MET	Agencia Hondureña de Aeronautica Civil	Tel. +50422340263 E-mail egomez@ahac.gob.hn
Enrique Velásquez Jefe Departamento de Meteologia Aeronautic, punto focal CORSIA	Agencia Hondureña de Aeronautica Civil	Tel. +50422340263 E-mail evelasquez@ahac.gob.hn
Omar Gustavo Cerrato Rivera Ingeniero Ambiental/Inspector de aerodromos/punto focal corsia	Agencia Hondireña de aeronautica civil	Tel. 504 94824825 E-mail ocerrato@ahac.gob.hn
Jamaica		
Michael Hepburn Director Economic Regulation	Jamaica Civil Aviation Authority	Tel. 1+876-960-3948 E-mail michael.hepburn@jcaa.gov.jm
Mexico/México		
Gabriel Escamilla Carmona Inspector Verificador Aeronáutico	Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC)	Tel. +52 57239300 E-mail gabriel.escamilla@afac.gob.mx
Juan Emilio Valencia García Ingeniero	Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC)	Tel. 5557239300 - 18981 E-mail emilio.valencia@afac.gob.mx
Humberto Antonio Suárez Castillo Coordinador de las Unidades de Negocios	Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA)	Tel. 55 5133 1000 E-mail hasuarezc@asa.gob.mx

Name / Position Nombre / Puesto	Administration / Organization Administración / Organización	Telephone / E-mail Teléfono / Correo-e
Mexico/México		
Jorge Alberto Aguilar Nava Asistente Técnico	Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA)	Tel. 52 55 5133 10000 Ext. 1377 E-mail jaaguilarn@asa.gob.mx
Miguel Angel Flores Álvarez Gerente de Protección Ambiental	Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA)	Tel. 55 5133 1000 E-mail mafloresa@asa.gob.mx
José Armando Díaz Elizarragas Biocombustibles	Secretaría de Energía (SENER)	Tel. (55) 5000 6000 E-mail jarmando@energia.gob.mx
Trinidad and Tobago/Trinidad y Tabago		
Areefa Khan Health Safety Security & Environment Specialist	Trinidad and Tobago Civil Aviation Authority (TTCAA)	Tel. 8686688222 ext.2172 E-mail akhan@caa.gov.tt
United States/Estados Unidos		
Norma Campos FAA Senior Representative - Mexico and ICAO NACC Liason	Federal Aviation Administration (FAA)	Tel. +1-202-856-1626 E-mail Norma.V.Campos@faa.gov
ACI-LAC		
Francisco Medela Industry Affaires Director	ACI-LAC	Tel. +50769753026 E-mail fmedela@aci-lac.aero
ALTA		
Milena Maria Fajardo Villada Directora de Combustible y Sostenibilidad	ALTA	Tel. +57 3017303118 E-mail mfajardo@alta.aero
Verónica Zapata Agudelo Fuel & Sustainability Analyst	ALTA	Tel. +57 3125244893 E-mail vzapata@alta.aero
COCESNA		
Giovanni Tobar Gerente de Medio Ambiente	COCESNA	Tel. +50242112222 E-mail giovanni.tobar@cocesna.org
María Belén Rios Paredes Consultora en Sostenibilidad	COCESNA	Tel. 93515110286 E-mail mariabelenriosparedes@gmail.com
EASA		
Alessandro Cannizzaro Policy Officer	EASA	Tel. +49 221 89990 2127 E-mail alessandro.cannizzaro@easa.europa.eu
IATA		
Cintya Martinez Mal Country Manager	IATA	Tel. 5518732083 E-mail martinezci@iata.org

Name / Position Nombre / Puesto	Administration / Organization Administración / Organización	Telephone / E-mail Teléfono / Correo-e
IATA		
Fiona Lopez Cambronel Sustainability Manager	IATA	Tel. +13059272761 E-mail lopezf@iata.org
LACAC/CLAC		
Luciano Freire Especialista en Regulación de Aviación Civil	CLAC	Tel. +55 61 981674241 E-mail luciano.freire@anac.gov.br
VERRA		
Susana Vélez Haller Regional Representative LAC Communications and Engagement	VERRA	Tel. E-mail svhaller@verra.org
ICAO/OACI		
Luis Sánchez Regional Officer, Aeronautical Meteorology and Environment / Especialista Regional en Meteorología Aeronáutica y Medioambiente	ICAO NACC Regional Office/Oficina Regional NACC de la OACI	Tel. 52 5552503211 E-mail lsanchez@icao.int
César Velarde Technical Officer, Environment Section / Especialista Técnico, Sección de Medioambiente	ICAO HeadQuarters / Sede de la OACI	Tel. 1 514 954 8219 E-mail cvelarde@icao.int
Judit de León Regional Officer, Aviation Environment and Implementation Support / Especialista Regional en Medioambiente de la Aviación e Implementación	ICAO NACC Regional Office/Oficina Regional NACC de la OACI	Tel. 52 5552503211 E-mail jdeleon@icao.int

- - - - - - - - - - - - -

NAM/CAR AVIATION ENVIRONMENT AND SUSTAINABILITY WORKING GROUP (ENV/SUS/WG) TERMS OF REFERENCE (ToRs) Ver. 2.0	**TÉRMINOS DE REFERENCIA (TOR) DEL GRUPO DE TRABAJO NAM/CAR SOBRE MEDIOAMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD DE LA AVIACIÓN (ENV/SUS/WG)** Ver 2.0
I. BACKGROUND: During the Second meeting with the NAM/CAR Points of Contact (PoCs) for APER, CORSIA and SAFs, it was agreed to create a Working Group to support the implementation of environmental strategies in aviation denominated NAM/CAR AVIATION ENVIRONMENT AND SUSTAINABILITY WORKING GROUP (ENV/SUS/WG)	I. ANTECEDENTES: Durante la segunda reunión con los Puntos focales (PoC) para APER, CORSIA y SAF de las Regiones NAM/CAR de la OACI, se acordó crear un Grupo de Trabajo para apoyar la implementación de estrategias ambientales en la aviación denominado GRUPO DE TRABAJO NAM/CAR SOBRE MEDIOAMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD DE LA AVIACIÓN (ENV/SUS/WG)
II. OBJETIVE: The ENV/SUS/WG is the regional implementation mechanism. This Group enables NACC States and Territories to report on their level of implementation of CORSIA, SAP and LTAG, share information on the latest ICAO developments in environmental matters and provide support and develop activities that strengthen the environmental capacities of States. The ENV/SUS/WG will be composed of representatives designated by the ICAO States and Territories to which the ICAO NACC Regional Office is accredited. The ENV/SUS/WG will be composed of a rapporteur and a co-rapporteur who will be elected at the beginning of the meeting. This selection will be valid during the meeting, and the agreement reached at the meeting will remain in effect until the next scheduled meeting. This is to ensure follow-up on the programme. The Secretary will be an officer of the NACC Regional Office; participating member states will be expected to nominate a PoC.	II. OBJETIVO: El ENV/SUS/WG es el mecanismo de implementación regional. Este Grupo permite a los Estados y territorios NACC informar sobre su nivel de implementación de CORSIA, SAP y LTAG, compartir información sobre los últimos avances de la OACI en materia ambiental y brindar apoyo y desarrollar actividades que fortalezcan las capacidades ambientales de los Estados. El ENV/SUS/WG estará integrado por representantes designados por los Estados y Territorios de la OACI ante los cuales está acreditada la Oficina Regional NACC de la OACI. El ENV/SUS/WG estará compuesto por un/a relator/a y un/a co-relator/a, quienes serán elegidos al inicio de la reunión. Esta elección será válida durante la reunión, y el acuerdo alcanzado permanecerá vigente hasta la siguiente reunión programada. Esto garantiza el seguimiento del programa. El secretario será un especialista de la Oficina Regional NACC; se espera que los Estados miembros participantes designen un PoC.
III. COMPOSITION AND RESPONSIBILITY OF the ENV/SUS/WG: 1. Members: NAM/CAR States and Territories 1.1. Designate a focal point.	III. COMPOSICIÓN Y RESPONSABILIDADES DEL ENV/SUS/WG: 1. Miembros: Estados y territorios de las Regiones NAM/CAR 1.1. Designar un punto focal.

1.2. Nominate and vote for a rapporteur and co-rapporteur.	1.2. Nominar y votar a un/a relator/a y un/a co-relator/a.
1.3. Participate in discussions on environmental issues in aviation and its integration with other regions.	1.3. Participar en debates sobre cuestiones ambientales en la aviación y su integración con otras regiones.
1.4. Share progress on the implementation of environment in aviation process.	1.4. Compartir los avances en el proceso de implementación de medioambiente en aviación.
2. Observers: Representatives from another ICAO regional offices, regional organization, aviation stakeholders, environmental stakeholders.	2. Observadores: Representantes de otras oficinas regionales de la OACI, organizaciones regionales, partes interesadas de la aviación y partes interesadas ambientales.
3. Secretariat:	3. Secretaría:
3.1. The secretariat of the meeting will be led by an ICAO NACC Regional Officer.	3.1. La Secretaría de la reunión será liderada por un/a Especialista Regional NACC de la OACI.
3.2. They are responsible for State and stakeholder membership updates, and website updates.	3.2. Es responsable de la actualización de la membresía de los Estados y las partes interesadas, así como de la actualización del sitio web.
3.3. Support implementation and follow-up activities of the ENV/SUS/WG.	3.3. Apoyar en la implementación y el seguimiento de las actividades del ENV/SUS/WG.
4. Rapporteur:	4. Relator/a:
4.1. leading the development and implementation of the ENV/SUS/WG work programme and activities.	4.1. Liderar el desarrollo y la implementación del programa de trabajo y las actividades del ENV/SUS/WG.
4.2. Reporting compliance with the ENV/SUS/WG work programme and activities.	4.2. Informar sobre el cumplimiento del programa de trabajo y las actividades del ENV/SUS/WG.
4.3. In coordination with the Secretariat, convening the ENV/SUS/WG activities, teleconferences and meetings, maintaining the ENV/SUS/WG documentation and work programme updated.	4.3. En coordinación con la Secretaría, organizar las actividades, teleconferencias y reuniones del ENV/SUS/WG, así como mantener actualizada la documentación y el programa de trabajo ENV/SUS/WG.
4.4 Represent the ENV/SUS/WG before the States and other implementation groups.	4.4 Representar al ENV/SUS/WG ante los Estados y otros grupos de implementación.

IV. ENV/SUS/WG GENERAL FUNCTIONS:	IV. FUNCIONES GENERALES DEL ENV/SUS/WG:

1. Communicate and share updated information on ICAO activities related to the environment, including new ICAO environmental guidance documents and tools.

1. Comunicar y compartir información actualizada sobre las actividades de la OACI relacionadas con el medio ambiente, incluidos los nuevos documentos y herramientas de orientación ambiental de la OACI.

2. Allow States to share information and best practices on how to address the environmental impacts of aviation such as aviation noise, sustainable aviation fuel (SAF's, LCAF, others), state action plan (SAP), CORSIA, non-co2 emission, etc.

2. Permitir que los Estados compartan información y mejores prácticas sobre cómo abordar los impactos ambientales de la aviación, como el ruido aeronáutico, los combustibles de aviación sostenibles (SAF, LCAF, entre otros), el plan de acción estatal (PAE), CORSIA, las emisiones distintas del CO2, etc.

3. Provide information and support if needed to State to develop and improve their state action plans to be aligned with ICAO Doc 9988.

3. Proporcionar información y apoyo, si es necesario, a los Estados para desarrollar y mejorar sus planes de acción estatales, de modo que se alineen con el Doc 9988 de la OACI.

4. Provide information and support if needed to States and Territories with the CORSIA implementation Requirements.

4. Proporcionar información y apoyo, si es necesario, a los Estados y territorios con los requisitos de implementación de CORSIA.

5. Provide Information and support if needed to State with CORSIA eligibles Units like offsetting, SAF's, LCAF and other sources of clean energy.

5. Proporcionar información y apoyo, si es necesario, a los Estados con las unidades elegibles para CORSIA, como la compensación de emisiones, los SAF, los LCAF y otras fuentes de energía limpia.

6. Reinforce activities the ICAO Buddy Programme, ACT-CORSIA, ACT-SAF´s and others, amongst state of region on the ICAO state action plan initiative, CORSIA and LTAG.

6. Reforzar las actividades del Programa de Apoyo entre Estados de la OACI, ACT-CORSIA, ACT-SAF y otras iniciativas, entre los Estados de la región, en el marco de la iniciativa del plan de acción estatal de la OACI, CORSIA y LTAG.

7 Provide information and technical support if needed to State the MRV of a long-term global aspirational goal for international civil aviation CO2 emissions reductions (LTAG), including options and roadmaps for their realization.

7. Proporcionar información y apoyo técnico, si fuera necesario, a los Estados para el MRV de un objetivo global a largo plazo para la reducción de las emisiones de CO2 de la aviación civil internacional (LTAG), incluyendo opciones y hojas de ruta para su consecución.

8. Support providing training to States on the ICAO´s Environment Tools such as OFFSET, Carbon Calculator, environment Benefit tool, and others.

8. apoyar impartiendo formación a los Estados sobre las herramientas ambientales de la OACI, como OFFSET, la Calculadora de Carbono, la herramienta de Beneficios Ambientales, y otras.

9. Communicate and share up-to-date information on ICAO activities related to policies based on a balanced approach to aircraft noise management.	9. Comunicar y compartir información actualizada sobre las actividades de la OACI relacionadas con políticas basadas en un enfoque equilibrado para la gestión del ruido de las aeronaves.
10. Communicate and share up-to-date information on ICAO activities related to Air Traffic Management (ATM) Environmental Assessment, airport operational challenges, land use planning and management, Eco-Airport Toolkit e-collection, and others.	10. Comunicar y compartir información actualizada sobre las actividades de la OACI relacionadas con la Evaluación Ambiental de la Gestión del Tráfico Aéreo (ATM), los retos operativos de los aeropuertos, la planificación y gestión del uso del suelo, la colección electrónica del Kit de Herramientas Eco-Aeroportuarias, entre otras.
V. MEMBERSHIP: The ENV/SUS/WG is composed of Antigua and Barbuda, Bahamas, Barbados, Belize, Canada, Costa Rica, Cuba, Dominica, Dominican Republic, El Salvador, Grenada, Guatemala, Haiti, Honduras, Jamaica, Mexico, Nicaragua, Saint Kitts and Nevis, Saint Lucia, Saint Vincent and the Grenadines, Sint Maarten, Trinidad and Tobago, United States.	V. COMPOSICIÓN: ENV/SUS/WG está compuesto por Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Canadá, Costa Rica, Cuba, Dominica, El Salvador, Estados Unidos, Granada, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, República Dominicana, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Sint Maarten y Trinidad y Tabago.
VI. DOCUMENT REFERENCES:	VI. REFERENCIAS DOCUMENTALES:
1. Annex 16 of the Convention on International Civil Aviation — Environmental Protection Volume I — Aircraft Noise.	1. Anexo 16 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional — Protección del Medio Ambiente, Volumen I — Ruido de las Aeronaves.
2. Annex 16 of the Convention on International Civil Aviation — Environmental Protection, Volume II — Aircraft Engine Emissions.	2. Anexo 16 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional — Protección del Medio Ambiente, Volumen II — Emisiones de los Motores de las Aeronaves.
3. Annex 16 of the Convention on International Civil Aviation — Environmental Protection, Volume III — CO2 Emissions from Aircraft.	3. Anexo 16 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional — Protección del Medio Ambiente, Volumen III — Emisiones de CO_2 de las Aeronaves.
4. Annex 16 of the Convention on International Civil Aviation — Environmental Protection, Volume IV – CORSIA.	4. Anexo 16 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional — Protección del Medio Ambiente, Volumen IV – CORSIA.
5. ICAO Doc. 9501 - Environmental Technical Manual Volume IV – Procedures for Demonstrating Compliance with the Carbon Offsetting and Reduction Scheme for International Aviation (CORSIA).	5. Doc. 9501 de la OACI - Manual Técnico Ambiental, Volumen IV – Procedimientos para Demostrar el Cumplimiento del Régimen de Compensación y Reducción de Carbono para la Aviación Internacional (CORSIA).

6. ICAO Doc. 9988 – Guidance on the Development of State Action Plans on CO2 Emissions Reduction Activities.	6. Doc. 9988 de la OACI – Guía para la Elaboración de Planes de Acción Estatales sobre Actividades de Reducción de Emisiones de CO_2.
7. ICAO Doc. 10031 - Guidance on the Environmental Assessment of Proposed Operational Changes in Air Traffic Management	7. Doc. 10031 de la OACI - Guía para la Evaluación Ambiental de los Cambios Operacionales Propuestos en la Gestión del Tráfico Aéreo.
8. ICAO Doc. 9968 - Environmental Management System (EMS) Practices in the Aviation Sector (2012).	8. Doc. OACI. 9968 - Prácticas del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) en el sector de la aviación (2012).
9. ICAO Doc. 10013 - Operational Opportunities to Reduce Fuel Consumption and Emissions.	9. Doc. OACI 10013 - Oportunidades operacionales para reducir el consumo de combustible y las emisiones.
VII. List of Interest Groups Admissible to Meetings like Observer: 1. Civil Air Navigation Services Organization (CANSO).	VII. Lista de Grupos de Interés Admitidos a las Reuniones como Observadores: 1. Organización de Servicios de Navegación Aérea Civil (CANSO).
2. International Air Transport Organization (IATA).	2. Organización Internacional de Transporte Aéreo (IATA).
3. Airports Council International (ACI).	3. Consejo Internacional de Aeropuertos (ACI).
4. Airport Services Association (ASA).	4. Asociación de Servicios Aeroportuarios (ASA).
5. Air Transport Action Group (ATAG).	5. Grupo de Acción del Transporte Aéreo (ATAG).
6. ASTM International (ASTM).	6. ASTM International (ASTM).
7. Civil Aviation Safety and Security.	7. Seguridad y Protección de la Aviación Civil.
8. International Federation of Air Traffic Control.	8. Federación Internacional de Control de Tráfico Aéreo.
9. International Law Association (ILA).	9. Asociación de Derecho Internacional (ILA).
10. Latin American Civil Aviation Commission (LACAC)	10. Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC).
11. Eastern Caribbean Civil Aviation Authority (ECCAA)	11. Autoridad de Aviación Civil del Caribe Oriental (ECCAA).
12. Central American Air Navigation Services Corporation (COCESNA).	12. Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA).

13. Latin American and Caribbean Air Transport Association (ALTA). * If a new Stakeholder emerges, it could go through the ENV/SUS/WG/ governance process, starting with an application, sharing the curriculum of the requesting expert and approval by the majority of the members (States); observers have the right to speak but not to vote.	13. Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo (ALTA). * Si surge un nuevo explotador, deberá seguir el proceso de gobernanza del ENV/SUS/WG, que comienza con una solicitud, la presentación del currículo del experto solicitante y la aprobación por la mayoría de los miembros (Estados); los observadores tienen derecho a intervenir, pero no a votar.
APPENDIX I I. Abbreviation: 1. CORSIA: Carbon Offsetting and Reduction Scheme for International Aviation 2. SAP: State Action Plans 3. SAF: Sustainable Aviation Fuels 4. LCAF: Lower Carbon Aviation Fuels 5. LTAG: Long-term global aspirational goal 6. MRV: Monitoring, Reporting and Verification 7. CCR: Registro Central de CORSIA	APÉNDICE I I. Abreviaturas: 1. CORSIA: Sistema de Compensación y Reducción de Carbono para la Aviación Internacional 2. SAP: Planes de Acción Estatales 3. SAF: Combustibles de Aviación Sostenibles 4. LCAF: Combustibles de Aviación con Bajo Contenido de Carbono 5. LTAG: Objetivo Global Aspiracional a Largo Plazo 6. MRV: Seguimiento, Notificación y Verificación 7. CCR: Registro Central de CORSIA

- END/FIN-

APÉNDICE C

PLAN DE TRABAJO

Actividad de la Cuestión del Orden del día	Acciones	Responsable	Fecha
4. Actualizar e implementar los Planes de Acción de los Estados (SAP) para la reducción de emisiones de CO2	4.1 Definición del grupo de trabajo, del Plan de Acción de los Estados (SAP) y de la línea base en los Estados	Puntos focales (PoC) de los Estados.	Primera semana de diciembre de 2026
	4.2 Taller presencial sobre el SAP y medidas de mitigación con autoridades de medio ambiente y aviación de los Estados.	Relator/Correlatora	Febrero 2027
	4.3 Asistencia técnica para la actualización de la reglamentación nacional.	Secretaría	Septiembre 2027
	4.4 Integración de la adaptación climática en la planificación del SAP (operaciones más eficientes e infraestructura aeroportuaria).	PoC de los Estados	Junio 2027
	4.5 Presentación o actualización de SAP	PoC de los Estados	Junio 2027
	4.6 Reunión ENV/SUS/WG/02	PoC de los Estados	Septiembre 2027
5. Implementación del Plan de Compensación y Reducción de Carbono para la Aviación Internacional (CORSIA) y apoyo a la vigilancia	5.1 Reunión virtual del ENV/SUS/WG sobre el análisis de disponibilidad y demanda de Unidades elegibles de CORSIA (CEU)	República Dominicana	Abril 2027
	5.2 Seminarios web (varios) con diferentes actores para el cumplimiento de los CEU y los criterios de elegibilidad de CORSIA (programas y certificadores).	República Dominicana	Abril 2027
	5.3 Análisis de la reglamentación ambiental en el marco del Anexo 16, Volumen IV.	Secretaría / PoC de los Estados	Marzo 2027
	5.4 Asistencia técnica de la OACI para la coordinación interinstitucional entre Autoridades de Aviación civil (AAC) y Autoridades de Medioambiente, Energía y Cambio Climático (emisión de las Cartas de acuerdo (LoA).	Secretaría	Agosto 2027

Actividad de la Cuestión del Orden del día	Acciones	Responsable	Fecha
	5.5 Talleres conjuntos entre las AAC y los ministerios de ambiente sobre la interacción entre CORSIA, el Artículo 6 y las NDC, incluyendo a las aerolíneas.	Costa Rica / Secretaría	Marzo 2027
6. Adaptación al clima y resiliencia de la infraestructura de aviación	6.1 Webinario sobre adaptación y resiliencia climática en la aviación civil internacional, con integración de las partes interesadas relevantes.	Costa Rica / ACI/ IATA/ COCESNA/ ALTA	Marzo 2027
	6.2 Integración de la adaptación climática en la planificación del SAP (operaciones más eficientes e infraestructura aeroportuaria).	PoC de Estados.	Junio 2027
	6.3 Evaluación del riesgo climático en la aviación.	PoC de los Estados / Relator/Correlatora	Agosto 2027
	6.4 Nota de Información o presentación a la NACC/DCA, para comunicar la importancia de la resiliencia y la adaptación.	Secretaría / ACI-LAC / IATA / COCESNA / ALTA	Junio 2027
7.- Transición hacia combustibles de aviación sostenibles y energía limpia	7.1 Análisis del impacto y alcance del sargazo en la región como potencial materia prima de Combustibles de aviación sostenibles (SAF), mediante la conformación de un pequeño grupo.	Rep. Dom.	Noviembre 2026/ septiembre 2027
	7.2 Webinario/taller sobre la certificación de SAF.	México	Julio 2027
	7.3 Adhesión de los Estados restantes al programa ACT-SAF.	Estados	Junio 2027
8. Impacto en el entorno local	8.1 Webinario sobre los impactos ambientales locales y los documentos *Eco-Airport Toolkit e-collection*.	Relator/ Correlatora.	Octubre 2027

- FIN -